La inscripción se realizará a través del sistema SIGEVA – UNLP, en la cual se deberá adjuntar los siguientes archivos:

- 1. Documentación probatoria del GRADO ACADEMICO OBTENIDO.
- 2. Plan de Trabajo a Desarrollar.
- 3. Certificación de la Actividad Docente.
- 4. Aval del Director del Proyecto de I/D en el que se insertará la Beca.
- 5. Aval de la Unidad Académica.

Los archivos correspondientes a los puntos 3 a 5 (certificación y avales) deben adjuntarse en el sistema completos y firmados.

## Envío de la Solicitud por Sistema

Después de verificados los datos registrados, deberá enviar electrónicamente la presentación, mediante el botón "Enviar Presentación" de la pantalla principal, dentro del plazo establecido.

## Presentación de la solicitud Impresa

Dentro del plazo de la convocatoria se deberá realizar la presentación de la solicitud impresa en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad (Av. 7 nro. 776 – Primer piso).

La presentación impresa deberá realizarse en una carpeta conteniendo en el orden que se indica:

- Tapa: la misma deberá pegarse en el frente de la carpeta, debiendo completarla y firmarla en el espacio reservado a tal efecto.
- 2. Apartado SOLICITUD (firmada por el director y el postulante).
- 3. Apartado ANTECEDENTES (firmada por el postulante)...
- Apartado CONFORMIDAD (firmada por el director de la Unidad de Investigación).

Todos los puntos mencionados anteriormente se imprimirán en forma automática al seleccionar la opción "Imprimir los formularios para presentar en UNLP", y deberán ser firmadas por las personas que se indican en cada caso.

- Plan de Trabajo: Impreso mediante el procesador de textos utilizado para su elaboración.
- 6. Constancia del Grado Académico
- 7. Certificación de la Actividad Docente
- 8. Aval del Director del Proyecto de I/D
- 9. Aval de la Unidad Académica